



SAN JOSÉ DE
Quichinche
GAD PARROQUIAL



DECIMA SEXTA ACTA SESION ORDINARIA 29-08-2025

DECIMA SEXTA ACTA SESION ORDINARIA
DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025

De acuerdo a lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, en el Art. 70.- "Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de Fiscalización".

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, Parroquia Quichinche a los 29 días del mes de Agosto del 2025, siendo la 14h05 previa convocatoria de acuerdo al Art.318 del COOTAD, se convocó a la Sesión Ordinaria del GADPRIP San José de Quichinche, con el siguiente orden del día:

ORDÉN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación de la DECIMA QUINTA ACTA SESION ORDINARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025 del 14 DE AGOSTO del 2025.
4. Acuerdos y Resoluciones.

PRIMERO

La Sra. presidenta saluda a los presentes y solicita a la Sra. secretaria de inicio con la presente sesión. La Sra. secretaria saluda y prosigue con la sesión.

Constatación del quórum

Informa que cuenta con la presencia de las señoras y señores: Ms Verónica Estrada, Sr. Alexis Tuquerres, Ing. Maribel Torres, el Sr. Edgar Madera, Dra. Mónica Vaca , es decir cuenta con el órgano legislativo y ejecutivo dentro del quórum de ley como consta en la certificación adjunta. Continúa con el orden del día.

SEGUNDO

Lectura y aprobación del orden del día

La Señora Secretaria con la autorización de la Sra. presidenta da lectura el orden del día y pone en consideración de los señores vocales, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el orden del día

Ing. Maribel Torres aprobado el orden del día. Tratar sobre la Consultoría de la Casa Parroquial; Un espacio en las oficinas.

Sr. Edgar Madera aprobado el orden del día y solicita tratar sobre el campeonato de fútbol que está realizándose y la iluminación del estadio también y el tapial que está construyendo el Gad Parroquial en la vía Otavalo-Quichinche

Dra. Mónica Vaca aprobado el orden del día y solicita que se tenga informe sobre el Proyecto del adoquinado de la vía Otavalo- Quichinche.

Luego de la votación es aprobado el orden del día en unanimidad por el órgano legislativo presente.

TERCERO

Conocimiento y aprobación de la DECIMA QUINTA ACTA SESION ORDINARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025 del 14 DE AGOSTO del 2025.

La secretaria informa que fue enviada a los correos y pone en consideración el acta, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el acta

La Sra. Maribel Torres aprobado el acta

Sr. Edgar Madera aprobado el acta.

Dra. Mónica Vaca aprobado el acta.

Luego de la votación es aprobada en unanimidad por el órgano legislativo.

Continuamos el orden del día.

CUARTO

CONSULTORIA DE LA CASA PARROQUIAL

La Ing. Maribel Torres saluda y solicitar en base a la socialización que se realizó en la anterior semana, no estaba nuestra compañera secretaria, pero supongo que se realizó un acta y y eso quisiera conocer ya que se tuvo resoluciones como fue la de tener una reunión y debería ser lo más pronto posible por eso pide que sea lo más pronto posible reunirse con los arquitectos. Es decir, solicita definir las fechas, para que, por favor, sea posible tener esta reunión lo más pronto posible.

La Sra. presidente manifiesta que, Sobre la socialización, hubo una mezcla de todas las personas que realmente la falta de respeto de los compañeros realmente se visualizó. Ustedes muy bien saben que todos tienen el derecho de poder expresarse, pero ustedes mismos vieron que la falta de respeto de los moradores, más aún del barrio Porvenir, es muy complicado. Pero, como dice usted la compañera Mary, pues no asistió la señora secretaria por motivos de emergencia. Si bien es cierto, dentro de la convocatoria había estado Socialización para poder dar a conocer el estudio de la casa, los estudios de la casa parroquial. Entonces, en ningún momento dijo aprobación o tal vez era... Por eso ustedes tienen que tener el conocimiento y ustedes están visualizando la convocatoria que se les ha enviado.

Entonces, en ningún momento decía la aprobación. Y por su conocimiento, y ustedes conocen muy bien la ley. Ustedes conocen muy bien de que todo lo que se aprobó en el POA, en el plan de trabajo y con presupuesto para realizar los estudios de la casa parroquial. Entonces, esta aprobación la hicimos todos, compañeros.

En ningún momento ustedes hubieran dicho desde el inicio de que si es que en caso ustedes no están de acuerdo para realizar el estudio de la casa parroquial, hubiera sido en su momento de decir, vean, compañera presidenta, yo no estoy de acuerdo que se priorice este presupuesto para

la casa parroquial. Créanme que nos hubiéramos evitado todo este conflicto, pero creo que todos hemos decidido para poder realizar esta consultoría. Incluso se les ha hecho socializaciones para poder realizar, incluso el administrador de este contrato también se ha hecho en sesión de junta.

Y ustedes muy bien saben, la Ley de Contratación Pública y más aún compañera Moniquita, del que ha estado en la administración anterior, de que este proyecto, esta consultoría no se puede dar de baja. Yo no sé por qué sacan de que el proyecto se puede dar de baja, como decía la compañera Mari, si tenemos que hacer una socialización nuevamente para que puedan ver algunos cambios, si se lo puede hacer.

Pero de ahí para decir que se vamos a dar de baja, eso ustedes saben muy bien que en la ley no se puede porque ya está dado el anticipo, ya está trabajando. Esa es la situación, compañeros, así que hay que continuar. Y como dice la compañera Mari, tenemos que hacer nuevamente una socialización, lo haremos, pero el proyecto debe continuar.

La Ing. Maribel Torres manifiesta, no conocer cómo se han dado las invitaciones, pero en la reunión manifestaban que se le había invitado a la ciudadanía, justamente como socialización, no se ha referido tal vez a que se dé de baja ni en la reunión, ni aquí tampoco. Yo no dije que se dé de baja. Pero lo que yo sí solicité en la reunión y creo que es válido porque estamos en una reunión de la ciudadanía, así sea socialización, estamos dentro de una asamblea, estamos en una reunión con los presidentes, aunque no haya estado la mayoría, estaban presidentes también. Otra cosa hubiese sido que, si no se cumplía el quorum, tal vez, si es que no era asamblea en base a los presidentes, entonces no se dé la reunión. Pero lo que creo que todos solicitaron es que sí se dé. Bueno, yo como administradora de este contrato, lo que yo sí solicito, mejor dicho, ahorita y espero el apoyo de ustedes también, compañeros, porque estaban en la reunión, sí tener una reunión de trabajo con los arquitectos, porque sí debemos realizarlo.

Bueno, yo no dije nunca dar de baja, porque hay que asesorarnos primero, porque puede afectarnos tal vez a mí misma o a nosotros, a todos podría ser, porque todos hemos aprobado, como se menciona. Pero sí podremos hacer una factibilidad tal vez económica, justamente en base a la necesidad y ver qué recursos tenemos, porque tenemos varios proyectos que hay que priorizar. Entonces, también el precio de este proyecto es bastante amplio y debemos ser coherentes con lo que tenemos también económicamente.

Yo sé que también hay instituciones que apoyarán este proyecto y eso está muy bien, sería muy bueno, pero creo que hay que priorizar, terminar los proyectos que tenemos y también reducir costos en lo que tiene que ver con este proyecto. Entonces, a mí sí me gustaría tener una reunión de trabajo con los arquitectos, quiso poner tal vez un escrito en base a la resolución que se tomó en esa reunión. Tal vez debieron haber manifestado en la misma reunión a las personas que estaban aquí que no se va a hacer ninguna resolución y que se terminaba la reunión, pero creo que el desconocimiento de cómo se inicia, porque decía que era un espacio para la socialización, cuando es una socialización siempre se han tenido en cuenta las opiniones de las personas, pero si no lo va a ser de ese modo, entonces para por lo menos nosotros poder trabajar aquí entre compañeros. Entonces, no sé si podemos poner una fecha también para que sean invitados los arquitectos, por favor.

La Dra. Vaca solicita la palabra y piensa que lo que sucede aquí nos sucedió en la reunión o asamblea que tuvimos, porque no se nos permitió hacer la sugerencia de observaciones pertinentes al proyecto, que el estudio se realice sí, pero al proyecto que presentaron, en eso no estamos de acuerdo, eso que quede bien claro, porque yo le dije va a haber revisión, me dijeron cuando se reúnan acá, y cuando se reunieron no se admitió ninguna propuesta, porque yo dije algo del redondito y me dijeron que no, que de eso eran no sé qué cosas, y ya no permitieron más los arquitectos que continuemos manifestando, que al menos personalmente con el auditorio no estoy de acuerdo, y eso por ejemplo, porque ni siquiera se permitió analizar las circunstancias y hay que analizar las cosas, o sea, por qué no puedo hacer un auditorio para que sea utilizado dos veces en el año, en la sesión solemne y en el grado de los chicos, porque ese fue el justificativo, entonces yo no le veo que eso vaya a ser de utilidad, sino al contrario, y eso le digo, por no conversar casa adentro, por no decir las cosas acá, por no llegar a acuerdos acá, hace que se visualice lo que dijeron, que estamos enemistados, o sea, no es esa situación, yo no le veo así, porque las cosas donde quiera que estemos tenemos que decir cómo son, y en ese sentido el manifestar de que nosotros si bien aprobamos el presupuesto para esa consultoría, no significa que estemos de acuerdo con el proyecto, esa es la circunstancia, no estamos de acuerdo, al menos personalmente yo no estoy de acuerdo, y eso no nos dejaron manifestar aquí, entonces, si no nos van a permitir, lo que pedí de la compañera Maribel, que se analice, que se visualice bien el proyecto, que se haga cada cosa con razonamiento, para que nosotros podamos apoyar la propuesta, aquí dentro mismo, entonces, conmigo ya digo, las cosas se van a ir de las manos, porque usted escuchó claramente que una resolución fue clarísima, de que en ese espacio no van a permitir.

La Sra. presidente pregunta ¿Quién no va a permitir? La Dra. Contesta que la gente que estaba aquí, pues, no es lo que dijeron, ¿no escuchó? eso dijeron, no van a permitir hacerlo, lo que se resolvió es que aquí se haga, eso se resolvió, eso fue como resolución.

Entonces, esas cosas hay que tener claro, o sea, por no conversar acá, por no analizar, no es cuestión de decir así, es cuestión de pensar lo que mejor conviene. Yo recuerdo, hablábamos que aquí, que va a ser allá, por ejemplo, yo recuerdo, la primera propuesta que vino acá mismo, la arquitecta primera y que nos indicó que van a ser locales comerciales a este lado, que va a exponer eso, y de pronto aparece otra cosa, sí, ¿no se acuerdan? La arquitecta de Ibarra, ella nos presentó aquí, unas amigas suyas mismas, entonces, eso presentaron, que iba a haber eso, entonces dice, si no hay nada de eso, o sea, porque aquí se presentó el primer anteproyecto de la compañera, y nos dijo claramente, a este lado va a ser para que se expongan las cosas como las canastas, las camisas, ¿se acuerdan? Yo soy más vieja y me estoy acordando de lo que hablamos aquí.

Entonces, esas cosas, o sea, no se puede cambiar de la noche a la mañana y traernos otro proyecto, y preaprobar, entonces, esa es la incomodidad personal que yo tengo, porque primero teníamos que aquí llegar al consenso antes de socializar a las compañeras, como dijeron, de una vez allá, para escuchar si es que la gente está contenta o no, ya digo, son dos resoluciones que se quedaron muy claras, que fue, que no van a permitir hacer allá, que se lo haga aquí. Entonces, por eso le pidieron que se agilite las escrituras, ¿se acuerdan? Entonces, eso, compañeros, si es que nosotros aquí no nos ponemos de acuerdo, porque somos junta parroquial, del GAD parroquial de Quichinche, si es que no estamos trabajando así, nos va a ir como nos fue. Eso es verdad, y no es cuestión de que yo

estoy en contra suyo, que la María está en contra suyo, yo creo que ninguno venimos a estar en contra de nadie, sino al contrario, estamos en contra del razonamiento que tenemos que hacer para que salga cualquier proyecto.

Puede ser la idea más bonita que usted pueda tener, la mejor intención, pero si es que no está aterrizada a la realidad y a la necesidad de aquí del casco urbano, porque un claro ejemplo en la comunidad nadie viene a preguntar acá al casco urbano si le gusta así la casca comunal o no, ellos tienen la libertad de hacerlo de acuerdo a su capacidad y a su necesidad, así lo hacen. Gualsaquí, Tangalí, cada uno ha hecho sus espacios de uso comunitario, aquí va a ser para todos los barrios, básicamente, y como usted lo ha mencionado, cuando vengan las comunidades y tener donde acogerles. Eso nomás, compañeros, dejando bien en claro que eso se manifestó, y si es que nosotros hacemos caso omiso a eso, vamos a tener problemas posteriores.

Yo al menos le digo, conozco, ya le digo, usted vio cuánta gente vino, cuánta gente vino, y eso va a venir muchísima gente más a manifestar su incomodidad. Y verá que, le digo, el día en que yo no iba a venir a la reunión, porque por cuestiones personales, a mí me comprometió la gente, dijo queremos que esté allá, porque usted es del casco urbano. Yo dejé de hacerle una cosa muy, muy especial y me vine.

El Sr. Madera saluda y manifiesta que participó de esa reunión, se mantuvo al margen y escuchó, en lo cual, pues, llegó una resolución, y debe haber un acta de esa situación. Pregunta si ¿existe o no existe esa acta? La secretaria contesta que no existe, porque fue una socialización, no fue una asamblea, ni sesión ordinaria, ni extraordinaria cuando hacemos una socialización, ¿han visto que he levantado actas, existe registro de asistencia, pero no tengo yo un acta, porque no dice que existirá algo más en el orden del día.

EL Sr. Madera apela a la sensibilidad del pueblo, el pedido, sabe de las cosas que están pasando y que están comentando, está más bien apegado a que las cosas se solucionen, señora presidenta, más no, si esto se dio un mal entendido, como vuelve y repite, la doctora Mónica, pues dice, sí aprobamos los locales para una consultoría, más no, hemos participado en el diseño de la casa, ni nada. Usted acá nos presentó ya un proyecto preaprobado, ¿Dónde fue la socialización acá? No hemos cambiado, no salió ninguna conclusión desde la ciudadanía hacia un cambio de ese proyecto. Entonces, yo sí sugiero tal vez una reunión de trabajo, una reunión con los barrios, para calmar la situación que está. He hablado yo con el presidente del barrio Porvenir, conoce la postura que tiene él, sabe de la postura que tienen los moradores y con los aledaños que están.

Entonces, eso es señora presidenta, se ayude mi parte, yo quisiera que de la mejor manera esta situación, como vuelvo y repito, yo ese día me mantuve al margen, es por no echar leña más al fuego. Eso nada más señora presidenta.

La Señora presidenta contesta que todos tienen el criterio de expresarse, todos tienen el derecho de opinar y al lugar de ese rato hubiera sido importantísima la participación de usted y para poder realizar, contestando a la pregunta de usted, compañera Moni, como ya usted también escuchó, en el momento de la asamblea se le dijo a la ciudadanía de que esta casa parroquial donde estamos ahorita funcionando es una casa patrimonial. No es ni una casa donde nosotros podamos hacer

alguna infraestructura adecuada porque nosotros tenemos el informe del municipio donde esa parte de atrás no se puede realizar un mantenimiento porque es casa patrimonial y además esa infraestructura tenemos que esperar hasta que se caiga. En ese sentido, como decía la anterior compañera que fue la administración anterior, decía que tenían un proyecto de la casa parroquial y diseños en esto, entonces yo no sé si será cierto porque me dice que han realizado un trabajo en conjunto en la administración anterior que han tenido un diseño de la casa parroquial. Entonces no sé si es que esto será verídico, no lo sé, o tal vez lo dijo solamente en ese momento, pero a mí sí me gustaría que hubo esos estudios, esos proyectos, qué mejor que nos haga llegar para poder analizarlo.

La otra situación, si bien es cierto, esta infraestructura, este mantenimiento que se dio, solamente una manito de gato lo que ustedes están aquí viendo, porque esto no es una infraestructura, una casa parroquial adecuada para la ciudadanía, porque es un lugar estrecho, en cambio arriba tenemos la propiedad de la junta que es una zona más amplia.

Si bien es cierto, usted compañera Mónica dice para qué vamos a hacer un auditorio solo dos veces al año, no es así, sino más bien el auditorio siempre se los utiliza para varias funciones dentro de la parroquia, no solamente esperar dos veces al año, porque hay muchas veces actividades, proyectos de cultura, de tradición para los niños, niñas y adolescentes, se los puede utilizar esos espacios, pero no es solamente para dos veces al año, eso no es así, hay muchas actividades y usted conoce más los derechos de los niños que se pueden realizar actividades con ellos.

En ese sentido, por eso está enfocada la casa parroquial. Si bien es cierto, en esta casa parroquial las escrituras es un proceso que se lo está haciendo, sí, pero no se puede decir que el diseño del proyecto se le cambie acá, porque eso es una consultoría que ya está avanzada, pero sí se pueden hacer algunos cambios, porque en esa parte de la ley sería importante que también nos ayude el Ing. José si en este caso, ustedes dicen que se realice la casa en este lugar, o sea, la arquitecta tendría que volver de cero y sería un gasto adicional para nosotros como junta parroquial poner una reforma y además no podemos hacer ni siquiera el proyecto aquí porque no está nuestro terreno, no está en nombre de nosotros como junta parroquial, está en nombre de la municipalidad y más aún es una casa patrimonial. Entonces, eso se demoraría y prácticamente la consultoría quedaría paralizada y no se podría quedar de esa forma porque es una consultoría que ya se está avanzando.

Pero acogiendo las palabras de la compañera Mari, podríamos hacer una socialización, sí, en esa parte no hay ningún inconveniente, para poder realizarlo acá mismo, para poder realizar algún cambio dentro de la infraestructura. Eso les quiero mencionar, entonces podemos fijar una fecha, para la socialización.

El Sr. Alexis Tuquerres quiere acotar un poco del tema, para ser enfáticos frente a este tema, pienso que lo que sugiere Mari está en un proceso que se puede iniciar. Yo sé que la ciudadanía se ha presentado sus propuestas molestias, algunos de pronto por la calentura del momento, de pronto salieron un no rotundo a muchas de las personas, de los compañeros de los barrios, hay que entenderlo también, como Gad parroquial. No digo cómo Presidenta, porque el Gad somos los que estamos acá representantes.

Entre ellos justamente la petición y la atención de la ciudadanía es justamente, ¿para qué nos convocaron si el proyecto está avanzado? Se supone que esta es la primera reunión para iniciar con el proceso. Entonces hay que entender la situación de socialización. La socialización no se trata de dar a conocer, la invitación que usted le ha emitido a los compañeros barrios está bien clara, dice socialización para el inicio, no dice para dar a conocer, ya la consultoría ha hecho, hay que ser bien claro.

Porque los compañeros barrios, tómenlo en cuenta señora presidenta, porque los compañeros barrios se están uniendo y no quisiera caer en el conflicto. O sea, conflictos que podemos evitar con tan solo reuniones de trabajo que se pueden iniciar desde el momento. Sugerencias que ponemos de mi parte, como representante, lo ponemos esa perspectiva para que podamos iniciar con mesas de trabajo para ver todos los cambios posibles y todos los procesos que se deben hacer para la nueva consultoría. Se podría decir un nuevo cambio, si hay un cambio de diseño, cambio de lo que sea, que podamos iniciar con la ciudadanía, más no desde un escritorio en el cual somos testigos de todo. La compañera Maribel, en este caso como administradora, ha sido invitada solo una vez cuando ya ha estado en los procesos avanzados. Entonces, hay que ser claros y empáticos.

Entonces, en ese sentido, creo que debemos ser partícipes. Solo eso de mi parte, compañera.

La Dra. Vaca de nuevo toma la palabra y manifiesta:

"Yo pienso que no es bueno irrespetar al pueblo. O sea, no es bueno. Y el pueblo se sintió irrespetado porque vinieron y dijeron, esta va a ser la casa del pueblo y debemos conocer que se va hacer".

Y si es que solamente nosotros nos sentamos, yo al menos no voy a ser parte de esta reunión de mesas de trabajo solo entre nosotros, porque quienes pidieron no fuimos nosotros. O sea, fue María para toda la gente. Y si es importante.

No irrespetemos por qué. Es como que ella le digo, o sea, el pueblo ahí, de acuerdo a lo que don Sacha y los otros presidentes de acá arriba me decían, pero ustedes han aprobado ese diseño. Nosotros no hemos aprobado el diseño, eso que quede bien claro. Si es que tenemos que adaptar un proyecto, tenemos que adaptar acorde a la necesidad, porque bien lo manifiestan, necesitan algo, una vitrina para exponer, para que la gente entre y curiosoee y mire qué cosas puede ofrecer Quichinche. Decían como ese, Zuleta. O sea, que tenga un espacio. Eso me decían, que tenga un espacio como Zuleta, que allá tienen borrego y cosas que venden y miel de abeja y todas esas cosas. Que haya un espacio.

Para mí, ya digo, el entrar en conflicto con el pueblo no creo que conviene a nadie, ni menos a nosotros que somos para representarles a ellos. Entonces, en ese sentido, el aferrarnos y decir que vamos a perder un presupuesto por no rediseñar un proyecto considero, de mi parte al menos, un irrespeto al pueblo. Porque no están siendo vinculados ni tomados en cuenta. Como cuando vino Peter, para cuando fue lo del parque, ahí sí se hizo la socialización y la gente dijo, está bonito, y miró. Pero en cambio para los presidentes sabemos unirnos, no con la gente. Porque ellos son

delegados. Entonces, ahí, como decía, concretamente Sacha decía, el rato que lo hagan es en contra de nosotros, yo creo que lo que vamos a hacer es levantar un documento y dejar en la Contraloría. Entonces, quiere, al máximo, aquí casa adentro, decirles, nos curemos por lo sano y hacer lo más viable.

La Sra. presidenta manifiesta que todos los presidentes tienen su derecho de que cualquier documento pueda ingresar a la Contraloría, eso está en todo su derecho. Eso nadie lo dice, porque ese es un derecho que ellos tienen. Si es posible que lo manden, no es imposible, a nosotros no hay ningún problema, porque nosotros estamos para responder a las peticiones que dice la ciudadanía. Entonces, esa parte no hay ningún inconveniente y pregunta en qué fecha podríamos hacerlo.

Secretaría propone que se podría hacer en la primera sesión ordinaria del mes de septiembre que es el jueves 11 de septiembre primero con los señores vocales para luego hacerlo de nuevo con la ciudadanía. Lo cual es aprobado en unanimidad.

ESPACIO EN EL GAD PARROQUIAL

La Ing. Torres toma la palabra y manifiesta que es importante tener un espacio en donde los señores vocales puedan usar dentro del Gad Parroquial actualmente, porque cuando se inicio la presente administración llegó la Sra. Alcaldesa con los técnicos y dijo que se hiciera pronto los trámites para que esta infraestructura sea entregada al Gad Parroquial, las gestiones técnicamente son de presidencia ya que no ha existido delegación en este tema, lo que solicita es como se dijo al inicio que incluso se tendría una lapto fue lo que socializó en una reunión por lo tanto pide se adecue un espacio ya que personalmente muchas veces se viene a realizar situaciones administrativas y estar con la computadora en las piernas es bastante incomodo porque incluso hay ocasiones que la sala esta ocupada y eso está muy bien que sea ocupada por la ciudadanía más bien solicita que el lugar en donde es cocina se adecue ya que se inició aquí existía herramientas del personal que trabajaba, insiste que necesita un espacio para poder trabajar por las consultorías que es administradora por documentos que necesita coordinar con contabilidad y secretaría por eso solicita un espacio para los vocales y espera que todos los compañeros tengan la misma voluntad de apoyar. También dice que se arregló todo, pero no se hizo algo por tener un espacio para el trabajo de los vocales.

La Sra. presidenta contesta que no habría ningún problema en hacer lo que pide la Ing. Maribel para adecuar ese espacio porque también el Ing. Freddy ha solicitado un espacio para trabajar la consultoría utiliza el espacio del salón, igual los pasantes y el comunicador no tienen un lugar en donde trabajar, la cocina también es importante cuando se tienen las reuniones o mesas sectoriales se utiliza este lugar para poner la alimentación y aunque no contamos con el espacio. Para adecuar el espacio de atrás necesitamos tener la autorización del Municipio ya que en el documento que se nos entrego menciona que esa casa no sirve para nada y se debe esperar que se caiga.

La Ing. Maribel menciona que no le gustaría ir en el espacio de atrás porque si está en mal estado, lo único que necesita es un lugar que podría ser en secretaría un escritorio en donde se pueda utilizar sin molestar a la señora secretaria se podría poner una pequeña división si es que eso podría.

El Sr. Madera pregunta a la sra. Presidenta como esta la oficina de la tenencia política? ¿Existe el convenio y cuando se acaba?

La Sra. Presidenta contesta que el convenio ya se había terminado.

El Sr. Madera contesta que es una tenencia que no funciona, que abre las puertas de la junta y es un pretexto de que ella esta en la oficina en ningún sentido de ofender a nadie, en muchas ocasiones la tenencia no ha estado en el gad, sino que han salido afuera y si no funciona pues ese espacio puede ser para los vocales.

La Dra. Mónica Vaca esta de acuerdo que la tenencia política siempre está cerrada y apoya la moción de pedir este lugar para hacer uso de esta oficina.

La Sra. presidenta contesta la pregunta del Sr. Madera ya que el convenio se caducó y se le había dicho a la teniente política que entregue la documentación respectiva para actualizar y hasta el momento no ha presentado nada.

El Sr Tuquerres menciona que en términos históricos tiene entendido que todo el espacio físico depende del Gad Parroquial, aunque es del Municipio, en años anteriores se ha venido manejando con convenios, pero casi 5 años la tenencia estuvo afuera, toda la competencia de administración de los espacios tiene el Gad Parroquial.

El Sr. Madera contesta que al tener la necesidad los señores vocales se esta pidiendo esta oficina para hacer uso de la oficina, entonces hay que pedirlo.

La Sra. presidenta pregunta si de pronto exista algún conflicto social por este tema, los señores vocales todos contestan que no pasaría nada ya que por muchos años la tenencia ha estado fuera y es un pretexto de que el Gad esta abierto pero la tenencia está cerrada.

La Dra. Vaca manifiesta que en la administración anterior el Sr. Adán había pedido, porque todos los tenientes políticos atendían afuera pero el Sr. Ruíz pidió a la Sra. Josefina que le preste el local porque había este espacio. Y para esta parte sabiendo que existe este espacio y no se ha hecho un nuevo convenio propone que se pida este lugar porque es el Gad Parroquial quien necesita, no es un acto de egoísmos, sino que además ellos tienen recursos para pagar.

La Sra. Presidenta es importante mencionar esto para evitar tener conflictos y si se le pidió la documentación para actualizar el convenio pero no hubo preocupación de parte de las tenientas políticas y cuando recién iniciamos nos pidieron las escrituras para poder hacer el convenio, pero les informamos que no los tenemos ya que es del Municipio, pero administramos y se pidió firmar un documento para que se aseguren ese espacio, sería importante invitar a la teniente con todos para hacer conocer.

La Dra. Vaca contesta que no es necesario que solamente se haga un documento solicitando este espacio para los señores vocales.

La Ing. Maribel argumenta también que necesita que se les ayude con una impresora y sino seguir molestando a secretaría, contando con toda la predisposición de la Sra. presidente en la solicitud realizada.

Después de todas las intervenciones y luego de la votación con 4 votos a favor y una abstención se resuelve en solicitar la oficina de la tenencia política en vista de necesitar ese espacio para uso los señores y señoras vocales como ha sido históricamente utilizado.

CAMPEONATO DE FUTBOL

El Sr. Madera manifiesta que el campeonato ha superado las expectativas que se trazo en hombres y en mujeres están 10, se hará con 36 equipos aunque llamadas hemos tenido muchas pero se lo quedará con 36, se habló con el sr. entrenador de la escuela de futbol para que se utilice solo la parte de atrás y dijo que no habría problema porque el césped hay que cuidar que este en buenas condiciones, también pide que se delegue para esta semana el sábado y domingo ya que se tiene la reunión con el CELEC espera contar con el apoyo de todos los compañeros y al ser primeros partidos se debe cobrar la inscripción del campeonato y hay que estar atentos para que se pueda cobrar se cobrará hasta la tercera fecha para estar seguros. Hoy se ingreso un oficio y pide que se haga efectiva ya que se pide reflectores y material de luz porque como se informó que justo en la inauguración se incendió el medidor con todos los cables por tal razón pide una respuesta positiva porque cuando se tenga todos los equipos va a ser necesario jugar en tres canchas y en horas de la noche ya que como es un día de feria no se puede jugar desde temprano sino los partidos serán hasta la noche, a partir de las dos de la tarde y el ultimo partido sería de 7 a 8 o hasta las 9 de la noche, reitera el pedido de que se atienda favorablemente el pedido dejado, con felicidad va a ser un éxito el campeonato. Del bar hay una interesada espera que llegue para hablar directamente con la Sra. presidenta, espera poder también hacer como obra social arrendarle a la chica de Gualsaquí que la chica tiene cáncer.

La Sra. presidenta manifiesta que si se lo está viendo hacerlo rápido el arreglo de la luz en el estadio y pide de la manera más comedida que no entre al bar hasta que se haga el contrato de arrendamiento.

TAPIAL DE LA VIA OTAVALO QUICHINCHE

El Sr. Madera manifiesta que en esto días no se ha coordinado con nadie por lo que solicita que se haga una reunión entre los fiscalizadores, vocales, contratistas y propietarios de la hacienda para llegar a un acuerdo ya que todos dicen varias cosas y el tapial esta mal colocado y no cumple con las normas y el fiscalizador no va a pasar, entonces debemos reunirnos lo más pronto posible.

La Sra. presidente contesta que por esto mismo se pidió que participen el día que estaban en el tapial el contratista para poder finiquitar esta situación y para poder avanzar era importante avanzar, se habló con el Sr. Orozco que dijo claramente que el no está a cargo sino los hijos en especial el Sr. Cristian Orozco quien fue muy cortante y dijo que si siguen así se dejará ahí el tapial y se botará todo hasta con el propio dinero se volverá a ponerlo donde estaba antes, la gente eso no entiende y piensa que fácilmente se hace pero no es así porque es una propiedad privada y en esa reunión se quedo y que bueno que estuvieron los compañeros de el Barrio El Porvenir que a veces no entienden la situación y quedamos que como está firmado el compromiso es de 1.50 incluido el tapial eso se va a ejecutar, fue lo que dijo el Sr. Cristián Orozco fue lo que escucharon todos los que fueron a la reunión.

El Sr. Madera manifiesta que está claro para todos que es el 1.50 incluido el tapial.

La Sra. Presidenta también informa que ha pedido el Sr. Orozco que las tejas se deje limpiando y con la finalidad de no hacer problema se pedirá que nos ayuden con la limpieza los compañeros de vialidad para que se pueda instalar, pregunta con que se debe limpiar las tejas, contestan que se debe comprar un costal de lustres.

El Sr. Madera explica que no es solo ese problema sino como quedaría la vía, porque viene esto es porque el Sr. Gilberto habla con el Arquí. Esparza quien le dice que viene de 1.20 y dice como él va a dar 1.50, entonces la solución es que el bordillo pase recto respetar desde el filo del tapial el 1.50 y mantenga el 9.60 que es la vía.

La Sra. Presidenta manifiesta que eso habían dicho que hay que cumplir algunas situaciones ya que harían el rediseño de la vereda tomando en cuenta el permiso que dará el Sr. Orozco.

El Sr. Madera por otra parte también dice que el tapial que está haciendo la junta no cumple la fiscalización ya que es 1.20 en una parte está 1.10 entonces pregunta que va hacer la Dra. Vaca como fiscalizadora.

La Dra. Vaca manifiesta que cuando preguntó le dijeron que está sujeto al estudio y como dice la Sra. presidenta tiene que rediseñarse para que sea la vereda de lo que debe ser.

La Sra. Presidente informa que si se había coordinado con el fiscalizador y con el constructor del tapial pero siempre se lo hará con el permiso de los señores Orozco, hará toca esperar la autorización de la fiscalizadora del Gobierno Provincial y la entrega van hacer en septiembre pero no en su totalidad ya que también están haciendo el estudio de la señalización ya que terminado todo el adoquinado comienza a poner la señalética e inaugurar la obra en las fiestas de octubre.

La Dra. Vaca manifiesta que si se ha dado seguimiento a la construcción del tapial que incluso ha sido un poco grosero ya que incluso había dicho que presente alguna forma legal sobre la construcción.

El Sr. Madera pide que en los rompe velocidades se de un seguimiento y que no se construya como están en la vía de Gualsaqui que sea un tipo de diseño diferente sea del largo e y se ponga en forma técnica y no donde pidan.

La Sra. Presidenta contesta que se hará una reunión de socialización con los presidentes de los barrios y todos los vocales para que puedan participar y les digan todo lo que se necesita al Ing. de Movilidad, esta para el jueves 4 de septiembre a las 15h00 esperando que no cambien la fecha.

VIA OTAVALO – QUICHINCHE Ante el pedido de la Dra. Vaca ya fue abordado e informado en el estado que se encuentra el avance de la obra.

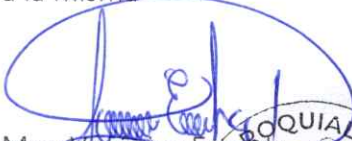
SEPTIMO

Acuerdos y Resoluciones:

- APROBAR EL ORDEN DEL DIA EN UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES, EL SR. MADERA
- APROBAR la DECIMA QUINTA ACTA SESION ORDINARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025 del 14 DE AGOSTO del 2025
- TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 LA SOCIALIZACION DE LA CONSULTORIA DE LA CASA PARROQUIAL PRIMERO CON EL ORGANO LEGISLATIVO Y EJECUTIVO PARA LUEGO HACERLO A LA POBLACION .

- Después de todas las intervenciones y luego de la votación con 4 votos a favor y una abstención se resuelve en solicitar la oficina de la tenencia política en vista de necesitar ese espacio para uso los señores y señoras vocales como ha sido históricamente utilizado

Siendo las 15H14 la Sra. Presidenta que dirige la presente sesión, da por terminado la misma, para lo cual firma al pie de la suscrita acta el presidente y todo el Órgano Legislativo quienes dan validez a la misma



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



Sr. Edgar Madera
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE



Señor Alexis Tuquerres Perugachi
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN JOSE DE QUICHINCHE



Sra. Maribel Torres
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE



Dra.
Ruth Mónica Vaca Ruiz
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE

La Suscrita SECRETARIA , Certifica que la presente acta es fiel a la sesión realizada el día prenombrado



Mónica Campos Encalada
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA No 016

Por disposición de la Msc. Verónica Estrada, en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial San José de Quichinche y de acuerdo al Art. 318 COOTAD, me permito convocar a la Sesión con el siguiente detalle:

Día: Jueves 28 de Agosto del 2025

Hora: 14h00

Lugar: Gad Parroquial de San José de Quichinche

ORDEN DEL DÍA :

1. Constatación del quórum ✓
2. Lectura y aprobación del orden del día. ✓
3. Conocimiento y aprobación de la DECIMA QUINTA ACTA SESION ORDINARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025 del 14 DE AGOSTO del 2025. ✓
4. Acuerdos y Resoluciones. ✓

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE



**REGISTRO DE ENTREGA- RECEPCION DE CONVOCATORIA A LA SESION
ORDINARIA No 016
26 DE AGOSTO del 2025 watsapo**

VOCAL	CI No	FIRMA
Msc Verónica Estrada PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL		
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100262828-0 	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	



Msc. Verónica Estrada
**PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE**

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En mi calidad de Secretaria del Gad Parroquial Rural San José de Quichinche, Cantón Otavalo.

CERTIFICO:

Que después de realizar la respectiva CONVOCATORIA , se realizó la SESION ORDINARIA con las siguientes especificaciones:

DIA: 28 DE AGOSTO del 2025
HORA INICIO:14H05
HORA FINALIZACION:17h05
LUGAR: Salón de reuniones del Gad

Con la Presencia de los señores y señoras:

MAGISTER VERONICA ESTRADA PRESIDENTA DEL GAD

SR. ALEXIS TUQUERREZ

VICEPRESIDENTE DEL GAD

ING. MARIBEL TORRES

COMISION DE ECONOMIA Y PRODUCCION

VOCAL A. COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD.

SR. EDGAR MADERA

VOCAL DE LA COMISION EDUCACION Y CULT

DRA. MONICA VACA

VOCAL DE LA COMISION GRUPOS VULNERABLES

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

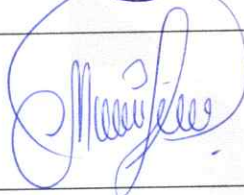


Mónica Campos Encalada
SECRETARIA GAD PARROQUIAL SAN JOSE
DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA No 016

FECHA: Jueves 28 de Agosto del 2025

HORA :

VOCAL	CI No	FIRMA
Magister: María Verónica Estrada Anrango. PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1003392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100267827-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	
Mónica Campos Encalada SECRETARIA GPRISJQ	1001928154	